

## Recomendaciones para el fortalecimiento del abordaje de la prevención de la violencia basada en género, en particular hacia las niñas y las mujeres adolescentes.

Tomando como referencia las acciones implementadas por UNICEF en diversos territorios y áreas de trabajo, a continuación, se presentan algunas recomendaciones para el abordaje de la prevención de las VBG en particular hacia las niñas y las mujeres adolescentes.

Para iniciar es importante tomar en cuenta algunas definiciones claves:

### **Violencias Basadas en Género:**

Todas las formas de violencia se basan en un ejercicio de poder y en la clara intención de hacer daño. Sin embargo, las VBG incluyen un componente transversal que es la razón de género, es decir, el ejercicio de la violencia asociada a ser mujer, niña, niño, persona homosexual (Lesbiana / Gay), bisexual, transgénero, intersexual, queer (LGBTIQ+), asociadas directamente a su supuesta debilidad y por ende subordinación<sup>1</sup>.

*La violencia basada en el género (VBG) es un término general para referirse a todo acto dañino que se comete contra la voluntad de una persona y que se basa en diferencias atribuidas socialmente (por ejemplo, género) entre hombres y mujeres. Incluye actos que causan daño o sufrimiento físico, sexual o mental, amenazas de tales actos, coerción u otros tipos de privación de la libertad. Estos actos pueden ocurrir en público o en privado.*

*La VBG también puede describir la violencia cometida contra personas homosexuales, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI), “impulsada por el deseo de castigar a quienes se considera que desafían las normas de género”<sup>2</sup>*

La violencia de género suele asociarse a la violencia ejercida hacia mujeres y niñas debido a su alta incidencia en este grupo poblacional:

*“Las niñas son especialmente vulnerables a la violencia sexual. Por ejemplo, la prevalencia del abuso sexual en la niñez es de 18% para las niñas, en comparación con 8% para los niños. Los perpetradores de la violencia sexual contra las niñas son predominantemente hombres. También es más probable que las adolescentes sufran violencia de pareja (violencia sexual o física infligida por el compañero íntimo); violación por personas conocidas o desconocidas; matrimonio precoz o forzado; la trata para la explotación sexual y el trabajo infantil, y la mutilación o corte genital... A nivel mundial, casi una de cada tres adolescentes entre los 15 y los 19 años (84 millones) han sufrido violencia emocional, física o sexual perpetrada por el esposo o pareja... Estas violencias ocurren en muchos entornos, incluso en aquellos donde las niñas deberían*

<sup>1</sup> <https://www.unicef.org/argentina/media/3831/file/Linea%20102-%20Gu%C3%ADa%20G%C3%A9nero.pdf>

<sup>2</sup> Guía regional de UNICEF: Implementación de las Guías sobre VBG del Comité Permanente entre Organismos (IASC) en América Latina y el Caribe. 2015. Pág 14 y 15.

*estar seguras y cuidadas, como el hogar; mientras van a la escuela, regresan de ella o están dentro de la escuela; en sus comunidades, así como en situaciones de emergencia humanitaria, desplazamiento, o luego de un conflicto*<sup>3</sup>

**La violencia contra las mujeres** es parte de las violencias basadas en género y de acuerdo con la Ley 1257 de 2008 se define como:

*“Cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado”<sup>4</sup>*

Así mismo la Ley 1257 define el concepto de tipos de daño y de violencia económica así:

DAÑO	DESCRIPCIÓN
<b>Daño Psicológico</b>	Consecuencia proveniente de la acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal.
<b>Daño o sufrimiento físico</b>	Riesgo o disminución de la integridad corporal de una persona.
<b>Daño o sufrimiento sexual</b>	Consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule límite la voluntad personal. Igualmente, se considerará daño o sufrimiento sexual el hecho de que la persona agresora obligue a la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas.
<b>Daño patrimonial</b>	Pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer.

<sup>3</sup> INSPIRE. Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas. 2016. Pág. 12

<sup>4</sup> Ley 1257 de 2008. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. Artículo 2o. definición de violencia contra la mujer.

<b>Violencia económica</b>	Cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Esta forma de violencia puede consolidarse en las relaciones de pareja, familiares, en las laborales o en las económicas.
----------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Es importante tomar en cuenta que, dado que la violencia basada en el género es una conducta ligada al ejercicio desigual del poder y a las relaciones asimétricas que se dan debido al género, esta forma de violencia se agrava cuando se dan condiciones de discriminación por razones, por ejemplo, económicas o políticas o también por aspectos como la edad, la discapacidad, la pertenencia étnica y la condición migratoria, entre otras.

*“Un factor clave que hace que la población infantil y adolescente, en particular las niñas, sea vulnerable a la violencia (y que aumenta la probabilidad de que los niños varones y los hombres inflijan esa violencia) es la tolerancia social, tanto de la victimización de las niñas como de la agresión por parte de los niños y los hombres. Con frecuencia, este abuso o explotación se percibe como normal y fuera del control de las comunidades lo que, unido a la vergüenza, el temor y la creencia de que nadie puede ayudar hace que los niveles de denuncia ante las autoridades sean muy bajos. Además, las víctimas a menudo se culpan de la violencia que sufren. Esta tolerancia social de la violencia en general, y de la violencia sexual y de pareja en particular, proviene de la situación de inferioridad de las mujeres, las niñas y los niños en muchas sociedades, así como de las normas culturales en torno al género y la masculinidad.”<sup>5</sup>*

Así mismo, existe una relación entre las violencias contra las mujeres y las dirigidas a las niñas, los niños y adolescentes, dado que tienden a ocurrir en el hogar o la familia, y son reflejo de relaciones desiguales de poder. Cuando se presentan situaciones de violencia contra las mujeres, las niñas y los niños suelen estar inmersos en círculos de violencia desde edades muy tempranas. Esto también puede conllevar la naturalización y la normalización de la violencia y por ende la reproducción en sus hogares en la vida adulta<sup>6</sup>.

Relativo a la **violencia contra las niñas, niños y adolescentes**, la Convención sobre los Derechos del Niño promulga:

*“Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”<sup>7</sup>*

<sup>5</sup> INSPIRE. Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas. 2016. Pág. 16

<sup>6</sup> Se sugiere revisar la nota técnica “La interrelación entre violencia contra las mujeres y violencia contra los niños y niñas” ONU Mujeres, OPS/OMS, UNFPA y UNICEF. 2020. <https://www.unicef.org/lac/media/15816/file/Nota-tecnica-Interrelacion-entre-violencia-contra-las-mujeres-y-violencia-contra-los-ninos-y-ninas.pdf>

<sup>7</sup> Convención sobre los Derechos del Niño. Artículo 19, párrafo 1.

De acuerdo con el Lineamiento Técnico del ICBF para la atención de niños, niñas y adolescentes con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados por causa de la violencia<sup>8</sup>, se define la violencia hacia ellos y ellas como:

*"Toda acción, omisión, abuso, uso de la fuerza o del poder que se expresa a través de la violencia física, psicológica, sexual y la negligencia, así como a través de las amenazas de tales actos, la cual se puede presentar en distintos ámbitos y ser ejercido por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona; produce daño y afecta la integridad personal, el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, llegando incluso hasta la muerte".*

Así mismo, el Lineamiento realiza una caracterización de la situación de violencia dirigida hacia niñas, niños y adolescentes, involucrando el análisis de: (i) el tipo o formas a través de las cuales se expresa la violencia, (ii) los ámbitos y contextos en los que se presenta, (iii) la o las personas agresoras y (iv) la afectación causada.

**Tipo o formas:**

TIPO DE VIOLENCIA	DESCRIPCIÓN
<b>Física</b>	Es toda acción a través del uso de la fuerza física, la cual puede causar dolor, malestar, lesiones, daños a la salud, o al desarrollo del niño, niña o adolescente. En la violencia física se incluye <i>el castigo físico o corporal</i> .
<b>Psicológica</b>	Toda acción u omisión destinada a degradar, discriminar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de los niños, niñas y adolescentes, a través de formas como: humillar, rechazar, aterrorizar, aislar, ser permisivos, instrumentalizar o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud mental, o el desarrollo personal.
<b>Sexual</b>	Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.
<b>Negligencia y abandono</b>	Falta de protección y cuidado mínimo del niño, niña o adolescente por parte de los progenitores/as o encargados/as del cuidado. Las personas responsables del cuidado no protegen de la exposición al peligro, ni atienden, o satisfacen las necesidades básicas de los niños, niñas y adolescentes, teniendo los medios, el conocimiento y acceso a la prestación de servicios.
<b>Otras formas de violencia</b>	<b>Síndrome de Bebé Zarandeado (Sacudido)</b> Es un tipo de agresión física en el que se sacude fuertemente a los bebés y en el que se pueden producir graves lesiones y en algunas ocasiones puede llevar hasta a la muerte. Este síndrome se presenta porque un adulto vuela su frustración o ira en el bebé, generalmente porque éste (a) no cesa de llorar o está muy inquieto (a).

<sup>8</sup> Lineamiento técnico para la atención de niños, niñas y adolescentes con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados por causa de la violencia- uso interno. ICBF. 2017.

	<p><b>Síndrome de Münchausen por poderes</b> Es un trastorno caracterizado por la simulación o producción intencionada de síntomas de alguna enfermedad orgánica o psíquica, siendo el sujeto de la enfermedad el niño o niña y el agente productor de los síntomas el padre o la madre. Es considerado una forma de violencia, en tanto que existe un uso abusivo del poder, de quien tiene el cuidado del niño o niña y adicionalmente tienen efectos en la salud, integridad y desarrollo de los niños y niñas.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## Ámbitos y contextos

CONTEXTO	DESCRIPCIÓN
<b>Privado:</b>	Contexto familiar, u hogares de cuidado, donde se configuran las relaciones particulares e interpersonales de cada familia y personas cuidadoras con los niños, niñas y adolescentes. El contexto privado configura las relaciones más íntimas que están lejos del control social y de lo público.
<b>Público:</b>	Estos son espacios vitales para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y el ejercicio de sus derechos, los cuales deben ser seguros, protectores y de cuidado, en el cual se construye y fortalece el ejercicio de la ciudadanía y la construcción de lo social, comunitario y lo político. Se distinguen dos grandes grupos: Comunitarios e Institucionales. <ul style="list-style-type: none"><li>• La <b>comunidad</b> entendida como el entorno social más próximo de ubicación y de relación social en el que se encuentran los niños, niñas y adolescentes, tales como la calle, el transporte público, el parque, vecindario, espacios de encuentro comunitario y zonas comunes, entre otros.</li><li>• Las <b>instituciones</b> o servicios educativos, de salud, de cuidado, de atención a la niñez y la adolescencia, religiosos, de protección, de justicia y de defensa, del Sistema de Responsabilidad penal, Centros penitenciarios de mujeres con niños y niñas, laboral o de trabajo para los adolescentes, entre otras</li></ul>
<b>Tecnológico, virtual (digital):</b>	Se constituye un contexto, en el que, a través de redes como los de mensajería instantánea, blogs, redes sociales, mensajes de texto, y dispositivos electrónicos, como tablets, computadores, teléfonos celulares, se ejerce algún tipo de violencia psicológica, sexual o se puede constituir en causa o consecuencia de la violencia física.  La violencia contra niños, niñas y adolescentes, por este medio también se conoce, como ciberacoso y puede definirse como un acto agresivo e intencionado llevado a cabo por un individuo o por un grupo empleando medios electrónicos de contacto contra una víctima que no puede defenderse fácilmente. Normalmente suele repetirse y prolongarse a lo largo del tiempo, y caracterizarse por la existencia de un desequilibrio de poder. Puede incluir la difusión de rumores, la publicación de información falsa o de mensajes hirientes o comentarios o fotos embarazos, o bien excluir a alguien de redes en línea u otras comunicaciones, lo que puede constituirse en violencia psicológica y sexual o puede derivar en violencia física.

**Personas agresoras.**

PERSONA AGRESORA	DESCRIPCIÓN
<b>Familiares</b>	Se refiere a los lazos familiares con las víctimas; tanto dentro de la familia de convivencia inmediata como de la familia extensa u otros familiares.
<b>Personas cuidadoras</b>	Aunque no tienen lazos de consanguinidad, establecen con los niños, niñas y adolescentes, cercanía, vínculos afectivos, de cuidado y relaciones de confianza.
<b>Actores institucionales</b>	Son personas pertenecientes a alguna instancia que tiene relación con la atención y cuidado de niños, niñas y adolescentes, como las instituciones de protección, centros de cuidado, de educación, entidades de salud, instituciones privativas de libertad, entre otros.
<b>Desconocidos</b>	Cualquier persona que actúa sola o con grupos organizados y que se aprovechan de las condiciones de especial vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes para ejercer violencia intencional o no contra ellos y ellas.
<b>Grupos de delincuencia</b>	Bandas criminales, bandas o grupos pertenecientes a grupos armados, ya sea regulares o al margen de la ley.

**Afectación causada.**

ASPECTO	DEFINICIÓN
<b>Tipo de daño</b>	Físicos, psicológicos, sexuales o en algún proceso del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.
<b>Frecuencia</b>	Repeticiones de los hechos de violencia: Sólo una vez, ocasionalmente, frecuentemente. Independientemente de la frecuencia con que se haya presentado, siempre se considera un hecho de violencia.
<b>Intensidad</b>	Nivel de daño o lesión que causa los hechos de la violencia en la salud física, y mental de los niños, niñas y adolescentes.
<b>Periodo evolutivo</b>	De acuerdo con la etapa del desarrollo el hecho de violencia afectará el curso de vida de niños, niñas y adolescentes. A menor edad los niños, niñas y adolescentes son más vulnerables.

<b>Vínculo afectivo con la persona agresora</b>	El vínculo establecido con la persona agresora, podrá ser una variable importante a la hora de superar los hechos de violencia, en especial si existen vínculos afectivos fuertes, en los que el niño, niña o adolescente, puede concluir que el afecto debe estar mediado por la violencia, llegando incluso a justificarla.
<b>Vulnerabilidad</b>	Existe una mayor exposición a situaciones de violencia y su detección e identificación es más compleja cuando niños, niñas y adolescentes tienen una condición de discapacidad, o se encuentran en una situación de irregularidad migratoria, o han sido víctimas del conflicto armado, entre otras.

Es importante tomar en cuenta que un niño, niña o adolescente puede ser víctima de diferentes tipos de violencia, en diferentes espacios, por la misma o diferentes personas agresoras, y presentar múltiples afectaciones lo que aumenta la complejidad y abordaje de la situación.

Así mismo es importante las diversas intersecciones que se pueden presentar entre algunas de las diversas tipologías de las violencias basadas en género, las violencias contra la mujer y las violencias contra las niñas, niños y adolescentes<sup>9</sup>. Veamos:

TIPO DE VIOLENCIA	DESCRIPCIÓN	CARACTERIZACION
<b>Acoso u hostigamiento</b>	Palabras, gestos o mensajes que buscan controlar a la persona para desestabilizarlas/os emocionalmente.	Violencia (puede o no ser con base en el género)
<b>Violencia doméstica</b>	Las agresiones se presentan entre quienes integran el hogar.	Violencia (puede o no ser con base en el género)
<b>Violencia Física</b>	Relacionada con todo acto intencional que afecte la integridad física de una persona, tiene como objetivo generar un impacto directo en el cuerpo de la persona, generando consecuencias externas e internas.	Violencia (puede o no ser con base en el género)
<b>Violencia Psicológica</b>	Insultos, humillaciones, chantajes, descalificaciones, que promueven sentimiento de inferioridad y afectan emocionalmente.	Violencia (puede o no ser con base en el género)
<b>Feminicidio</b>	Acto de violencia extrema que conlleva a la muerte contra las niñas, las adolescentes o las mujeres por el hecho de ser mujeres.	Violencia basada en género y está tipificada como un delito.

<sup>9</sup> Información tomada del curso virtual “OBSERVO, IDENTIFICO Y PROTEJO: Niñas, niños y adolescentes libres de violencias basadas en género”. Elaboración conjunta (UNICEF-Secretaría Distrital de la Mujer de Bogotá). 2020.

<b>Violencia Sexual<sup>10</sup></b>	Todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor.	Violencia basada en género y está tipificada como un delito.
<b>Predilección por hijos del sexo masculino</b>	Referido al trato diferenciado al interior de la familia entre niños, niñas e infantes intersexuales ofreciendo un trato favorable a los niños reproduciendo las relaciones de poder desiguales a razón del sexo y género.	Violencia basada en género.
<b>Infanticidio Femenino</b>	Se manifiesta como abortos selectivos cuando se conoce que el sexo del bebé es mujer, debido a la carga cultural de que no es conveniente tener hijas o posterior al nacimiento se produce el homicidio de las recién nacidas.	Violencia basada en género. También puede ser un delito, tipificado como <b>Infanticidio</b> si ocurre después del alumbramiento.
<b>Mutilación Genital Femenina</b>	Es una práctica nociva que se realiza a niñas y adolescentes en la que se extirpan total o parcialmente sus genitales, sin ninguna justificación médica. Esta práctica obedece a “costumbres” culturales depende la comunidad en la que se dé.	Violencia basada en género.
<b>Matrimonios Infantiles o forzoso Uniones Tempranas:</b>	Uniones formales y no formales que se establecen donde al menos uno de los contrayentes es una persona menor de 18 años.  El matrimonio infantil, precoz y forzado es una práctica nociva que viola, abusa y menoscaba los derechos humanos con un impacto desproporcionadamente negativo en las niñas y adolescentes dado el desbalance de poder que aumenta el riesgo de sufrir violencia.	Violencia basada en género y en sí mismo, un obstáculo para el desarrollo sostenible que contribuye a perpetuar el ciclo de la pobreza, agravado en las situaciones de conflicto y crisis humanitarias.

<sup>10</sup> En este tipo de violencia es importante tener en cuenta tres categorías tipificadas por el Código de Procedimiento Penal Colombiano Violación: **Actos sexuales** (con o sin penetración) en los que el agresor utiliza la fuerza, la violencia (física o psíquica) o la amenaza para realizarlos. Incluye utilización de cualquier mecanismo que ponga a la víctima en una condición en la que no pueda dar su consentimiento. **Abuso Sexual**: Actos sexuales (con o sin penetración) en los que el agresor se aprovecha de una condición de vulnerabilidad (por edad, sexo, capacidad física, psicológica, social o relación de poder). El elemento clave que permite identificar un abuso sexual es el desequilibrio de poder el cual anula el consentimiento. **Explotación Sexual Comercial de NNA - ESCNNA**: Actos sexuales (con o sin penetración) o solicitud y/o facilitación de estos actos con persona menor de 18 años, a cambio de pago o promesa de pago, en dinero o especie, a la víctima o a un tercero. (La víctima se usa como mercancía sexual). Incluye el material de Explotación Sexual de NNA (antes nombrada pornografía infantil) categoría que abarca tanto el material que muestra abuso sexual de NNA (actos de abuso sexual o concentración en la región anal o genital de estos), así como otros contenidos en los que estos aparezcan sexualizados. Este concepto abarca también el resultado no solo de la producción, divulgación y comercio de material de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, sino también la solicitud, ofrecimiento, facilitación de contacto y actividades con fines sexuales con NNA.

<b>Trata de personas<sup>11</sup></b>	<p>La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, entre otras, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos. [Protocolo de Palermo, Art. 3 lit. a]</p> <p>Es importante tener en cuenta que La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de un niño, niña o adolescente con fines de explotación se considerará "trata de personas" incluso cuando no se recurre a ninguno de los medios enunciados en la definición [Protocolo de Palermo, Art. 3 lit. c]</p>	<p>Violencia. (puede o no ser con base en el género), sin embargo, cuando el fin de la trata es la explotación sexual es una VBG.</p> <p>Así mismo, es un delito tipificado por la ley.</p> <p>En Colombia, la trata de personas menores de 18 años con fines de explotación sexual configura dos delitos diferentes: trata y explotación sexual.</p>
<b>Acoso escolar<sup>12</sup></b>	<p>Es el uso de la fuerza, la coerción y agresividad que se emplea en relación de dominación e intimidación, en contextos habituales como lo es el escolar y comunitario.</p>	<p>Violencia. (puede o no ser con base en el género).</p>
<b>Grooming<sup>13</sup></b>	<p>Acciones por medio de las cuales una persona busca una relación engañosa en internet con un niño, una niña o adolescente, con el propósito de conocerlo y volverlo más vulnerable a abusos y explotación sexuales. Estos contactos pueden darse en cualquier espacio virtual o dispositivo utilizado por una persona menor de 18 años, con mayor frecuencia, son llevados a cabo por medio del uso de cámaras web o intercambio de imágenes y textos eróticos o sugestivos (factores que permiten divulgar el material en redes de abusadores y explotadores) y, buscan mediante el chantaje, persuasión u otros, tener encuentros personales para cometer el abuso sexual físico o el envío de más material propio o ajeno.</p>	<p>Violencia basada en género en entorno digital. Así mismo, puede ser un delito tipificado por la ley.</p>
<b>Sexting<sup>14</sup></b>	<p>Acciones por medio de las cuales las personas envían imágenes o textos de naturaleza sexual provocativa, sugestiva o explícita, a través de mensajes o fotos en los celulares u otros dispositivos digitales (computadores, tabletas, entre otros). Generalmente el material es compartido voluntariamente por un niño, una niña o adolescente con otro, con quien tiene un compromiso afectivo o sentimental; en muchas ocasiones este material es compartido por el destinatario, sin el debido consentimiento, con muchas otras personas, cuando el compromiso se rompe o la relación es engañosa.</p>	<p>Violencia basada en género en entorno digital. Así mismo, puede ser un delito tipificado por la ley.</p>

<sup>11</sup> Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la convención de las naciones unidas contra la delincuencia organizada transnacional

<sup>12</sup> Directorio de protocolos de atención integral para la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. SED.2019

<sup>13</sup> Línea de Política Pública para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. ICBF 2018

<sup>14</sup> Línea de Política Pública para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. ICBF 2018

<b>Sextorsión<sup>15</sup></b>	<p>Explotación sexual en la cual la persona que envía material sexual a través del sexting es chantajeada con su propio material con el fin de obtener dinero o algún otro beneficio por parte del chantajista. El chantaje consiste en la amenaza de publicar el material en internet o ser enviado a los y las familiares y conocidos(as) de la persona implicada.</p>	<p>Violencia basada en género en entorno digital. Así mismo, es un delito tipificado por la ley.</p>
--------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------

---

<sup>15</sup> Línea de Política Pública para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. ICBF 2018

## La propuesta de abordaje de la prevención de la VBG hacia las niñas y las adolescentes<sup>16</sup>.

Como vimos, la violencia contra las niñas, las adolescentes, las mujeres y las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, tiene sus raíces en la discriminación basada en el género, en normas sociales que aceptan la violencia y en estereotipos de género que generan un continuum. Así como es importante ofrecer servicios de calidad a las personas víctimas sobrevivientes de violencia, también lo es el abordar un enfoque de prevención de esta, dado que hace posible enfocarse en identificar y abordar las causas estructurales y los factores de riesgo y de protección, para diseñar e implementar acciones para que no se presente.

### Modelo ecológico para una vida libre de violencias.

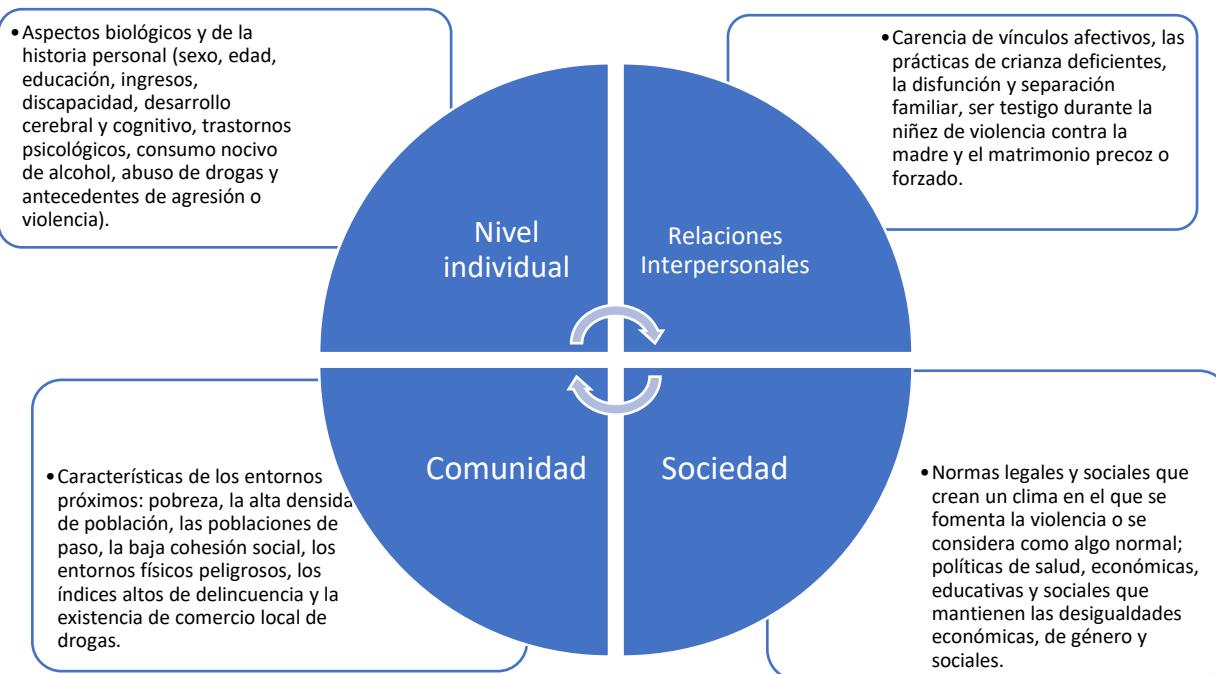
El modelo ecológico social, adoptado por la Organización Mundial de la Salud -OMS- con el fin de generar un análisis comprensivo de la naturaleza multicausal de la violencia, reconoce que existe una gama amplia y compleja de factores que aumentan el riesgo de violencia y ayudan a perpetuarla. *“La VBG es un problema complejo, polifacético, de raíces biográficas, psicológicas, sociales y ambientales, para el que no existe una solución sencilla o única; por el contrario, cada vez se extiende más la idea de que su tratamiento requiere enfoques multidisciplinarios e intervenciones en varios planos, con la concurrencia simultánea de diversos sectores de política pública”*.

Este modelo facilita una comprensión más integral para el abordaje dado que permite reconocer las raíces culturales y estructurales que subyacen a las violencias contra las mujeres, las niñas y las adolescentes en interrelación con el resto de las manifestaciones violentas en los espacios públicos y privados (escuela, barrio, familia, relaciones interpersonales).

Adicional a ilustrar esta interacción de los factores de riesgo individuales, de las relaciones interpersonales, de la comunidad y de la sociedad, pretende asegurar que las intervenciones tengan en cuenta y traten las condiciones existentes a lo largo de estos diferentes niveles.

---

<sup>16</sup> Para la elaboración de esta sección se toma como referencia el modelo ecológico social para comprender y prevenir la violencia contra los niños y las niñas propuesto en INSPIRE (OPS.2016), así como la propuesta de evaluación de factores de riesgo y de protección propuesto en RESPETO a las mujeres, prevención de violencia hacia las mujeres (OMS.2019)



Las diversas formas de violencia están relacionadas dado que comparten causas comunes y profundas. En consecuencia, identificar y actuar sobre dichas causas comunes generará un mejor y mayor impacto en su prevención y reducción, tomando en cuenta el contexto particular: migración, conflicto armado, pobreza, entre otros.

#### Para tener en cuenta:

- La violencia contra las mujeres, contra las niñas, niños y adolescentes, así como contra las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas es una violación de los derechos humanos que tiene su origen en el establecimiento de relaciones desiguales de poder. De acuerdo con la OMS es un problema de salud pública y un obstáculo para el desarrollo sostenible.
- Las adolescentes, las mujeres jóvenes, las mujeres pertenecientes a minorías étnicas u otras, las mujeres trans y las mujeres con discapacidad tienen un mayor riesgo de padecer diferentes formas de violencia.

- Las emergencias humanitarias pueden exacerbar la violencia existente y conducir a formas adicionales de violencia contra las mujeres y las niñas. Por ejemplo, con ocasión de las medidas de confinamiento que se tomaron para hacer frente a la pandemia de la COVID-19 se intensificó la violencia hacia las mujeres, las niñas, niños y adolescentes, lo que se agravó por la disminución de los servicios de apoyo y del acceso a la ayuda.
- La violencia tiene efectos negativos en la salud física y mental y el bienestar de las personas que las sufren. Acarrea consecuencias y costos sociales y económicos para las familias, las comunidades y las sociedades.
- Los bajos niveles de educación, la exposición a la violencia en la infancia, el poder desigual en las relaciones de pareja y las actitudes y normas que aceptan la violencia y la desigualdad entre hombres y mujeres acrecientan el riesgo de sufrir violencia de pareja y violencia sexual.
- La violencia contra las niñas, las adolescentes y las mujeres se puede prevenir. Para prevenirla, es necesario mitigar los factores de riesgo y potenciar los factores de protección:

### **Estrategias para prevenir la violencia contra las mujeres y la violencia contra los niños, las niñas y adolescentes**

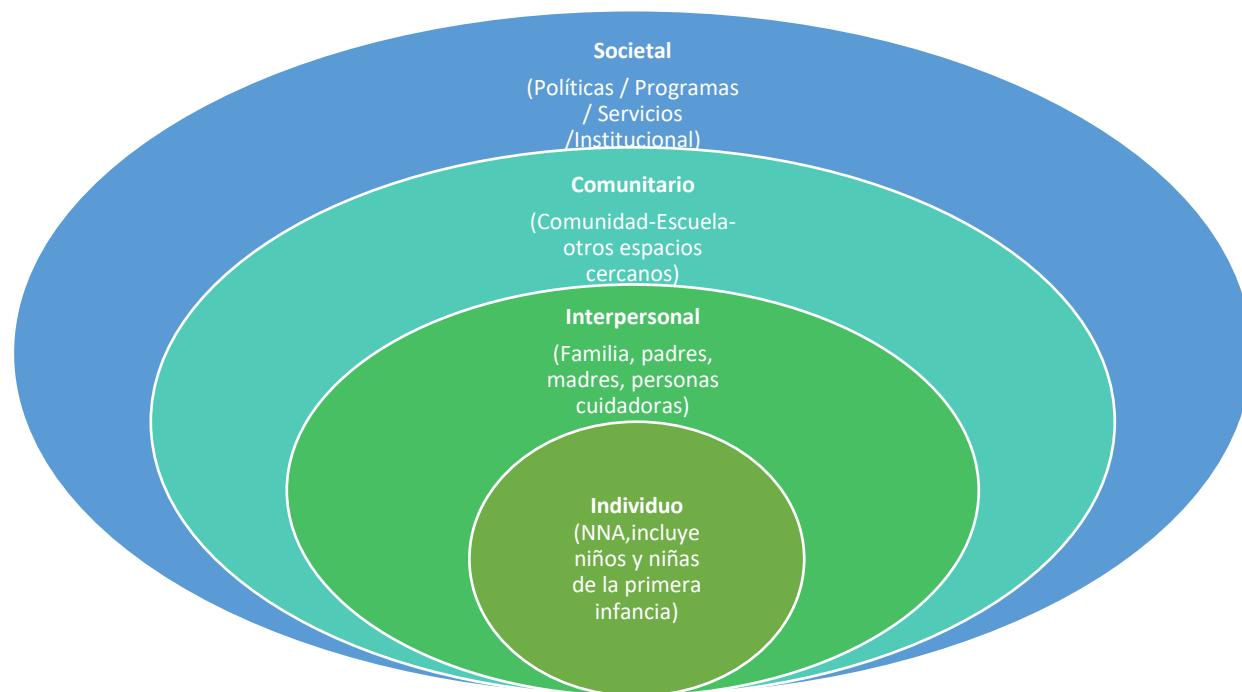
Aplicando el modelo ecológico para reconocer las causas de las violencias hacia las mujeres y hacia las niñas y los niños, así como los factores de riesgo y de protección, la Organización de Naciones Unidas ha desarrollado diversas estrategias para su prevención, las cuales guardan similitud, entre ellas la estrategia RESPETO y la estrategia INSPIRE.

## Comparativo estrategias RESPETO e INSPIRE

Siete estrategias para prevenir la violencia contra las mujeres – <b>RESPETO</b>	Asociación	Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas - <b>INSPIRE</b>
<b>Relaciones con habilidades fortalecidas.</b> Estrategias dirigidas a individuos o grupos de mujeres, hombres o parejas para mejorar la capacidad de comunicación interpersonal, la gestión de conflictos y la toma de decisiones compartidas.		<b>Implementación y vigilancia del cumplimiento de las leyes.</b> Garantizar la implementación y la vigilancia del cumplimiento de las leyes para prevenir los comportamientos violentos, reducir el consumo excesivo de alcohol y limitar el acceso de los jóvenes a las armas de fuego y de otro tipo.
<b>Empoderamiento de la mujer</b> Empoderamiento económico y social, incluidos aspectos como la herencia y la propiedad de activos, las microfinanzas acompañadas de intervenciones de capacitación en materia de género, la acción colectiva, la creación de espacios seguros y la asignación de mentores para desarrollar la confianza en sus propias capacidades, el asertividad, la negociación y la confianza en sí mismas.		<b>Normas y valores.</b> Reforzar las normas y los valores que promueven las relaciones interpersonales no violentas, respetuosas, enriquecedoras, positivas y equitativas en cuanto al género para toda la población infantil y adolescente.
<b>Servicios garantizados</b> Abanico de servicios, incluidos los servicios policiales, jurídicos, de salud y sociales, que se prestan a las sobrevivientes.		<b>Seguridad en el entorno.</b> Propiciar y mantener la seguridad en las calles y otros entornos donde se reúne y pasa su tiempo la población infantil y joven.
<b>Pobreza reducida</b> Estrategias dirigidas a las mujeres o a los hogares con el objetivo principal de aliviar la pobreza, entre otras, estrategias de transferencias de efectivo, ahorros, préstamos de microfinanzas o intervenciones en el mercado laboral.		<b>Padres, madres y cuidadores reciben apoyo.</b> Reducir las prácticas de crianza severas y crear relaciones positivas entre padres, madres e hijos
<b>Entornos seguros</b> Esfuerzos para hacer que las escuelas, los espacios públicos y los entornos de trabajo, entre otros, sean seguros.		<b>Ingresos y fortalecimiento económico.</b> Mejorar la seguridad y la estabilidad económica de las familias, con la consiguiente reducción del maltrato infantil y de la violencia de pareja.
<b>Trabajo de prevención del abuso de niñas, niños y adolescentes</b> Establecer relaciones familiares enriquecedoras, prohibir el castigo corporal y realizar programas sobre crianza para padres y madres.		<b>Respuesta de los servicios de atención y apoyo.</b> Mejorar el acceso a los servicios de salud, bienestar social y justicia penal de buena calidad para todos los niños que los necesiten, entre otras cosas, para denunciar casos de violencia, con el fin de reducir el impacto de la violencia a largo plazo
<b>Obtención de un cambio en las actitudes, las creencias y las normas.</b> Estrategias que ponen en entredicho las actitudes, las creencias, las normas y los estereotipos de género nocivos que perpetúan los privilegios masculinos y la subordinación de la mujer, justifican la violencia contra la mujer y estigmatizan a las		<b>Educación y aptitudes para la vida.</b> Aumentar el acceso de los niños y las niñas a una educación que sea más eficaz y equitativa en cuanto al género, el aprendizaje social y emocional y la adquisición de aptitudes para la vida, y garantizar que los entornos escolares sean seguros y propicios.

sobrevivientes. Pueden ser desde campañas públicas y enseñanza en grupo hasta esfuerzos de movilización comunitaria.

Haciendo una consolidación de las dos propuestas de estrategia, vemos que los énfasis a considerar en los diversos programas desarrollados por UNICEF para el abordaje de la prevención de la VBG hacia las niñas y las adolescentes en el marco del modelo ecológico giran en torno a:



**Grafico.** Abordaje de la prevención de la violencia basada en género, en particular hacia las niñas y las adolescentes. Entornos de actuación.

### Las niñas, los niños y adolescentes:

(Alineado a la estrategia de INSPIRE - Educación y aptitudes para la vida; y estrategia de RESPETO – Empoderamiento de la Mujer)

✚ Considerar el trabajo con niñas y niños desde la primera infancia a través del fortalecimiento de capacidades de padres, madres y personas cuidadoras. Ello debido a que generar espacios de conversación sobre los roles y estereotipos de género desde la primera infancia y contar con oportunidades para cuestionar las expectativas tradicionales que se espera cumplan hombres y mujeres, contribuye a fomentar una cultura de respeto por los derechos humanos de todas las personas.

- En este sentido es importante mencionar que se cuenta con el desarrollo de un kit pedagógico compuesto por 3 cuentos y una cartilla para abordar los temas de género y primera infancia como uno de los mecanismos para prevenir las VBG. Así mismo se cuenta con un curso virtual asincrónico desarrollado por la Universidad Central que puede servir como insumo para el trabajo con personas que trabajan con la primera infancia. Ambos productos desarrollados en el marco del *"Proyecto Estrategia para el Abordaje y la Identificación de las Violencias Basadas en Género durante la Emergencia Generada por el covid-19 desde una Perspectiva de Niñez en Bogotá D.C."*
- Igualmente se sugiere retomar las oportunidades de inclusión de los temas de VBG en el programa Seres de Cuidado.

✚ Fortalecer los procesos de empoderamiento con las niñas y las adolescentes y generar espacios de trabajo con los niños y los adolescentes sobre masculinidades corresponsables.

- Es importante que los contenidos a desarrollar incluyan currículos diferenciales, pero con algunos temas en común como el reconocimiento de sí mismas/os como sujetos de derechos, conceptos básicos de género (roles, estereotipos, identidades), cuerpo y sexualidad, consentimiento, autonomía, comunicación, poder, expresión de emociones, toma de decisiones, identificación de factores de riesgo y de protección contra las violencias, rutas de atención, entre otros.
- Es importante fortalecer el trabajo con los niños y los adolescentes hombres. La labor de transformación de las relaciones de género y eliminación de la violencia contra las niñas, las adolescentes, las mujeres, las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas tienen mayores posibilidades de éxito con la participación de los hombres. Comprometerles en la comprensión, apropiación y respaldo de los nuevos roles a desempeñar resultan claves para convertirles en aliados de la igualdad de género y poner fin a la tolerancia social ante estas violencias.
- Articular el trabajo del área de protección con el área de género de UNICEF es muy importante dados los desarrollos en la materia, por ejemplo, la Bitácora Soy extraordinaria y su guía para la facilitación; o las propuestas elaboradas en el marco del proyecto *"Protección e igualdad de oportunidades para niños, niñas y adolescentes provenientes de Venezuela en contexto de movilidad humana en Colombia, Ecuador y Perú"* como por ejemplo, las clases de defensa personal dirigidas a las niñas y mujeres adolescentes articuladas a contenidos como los ya referenciados; y por supuesto el abordaje y profundización de las estrategias de prevención y atención a niñas, niños y adolescentes con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

- *Es importante focalizar acciones con la población adolescente*, esto debido a que algunos estudios han mostrado cómo la violencia en las relaciones afectivas y/o íntimas presenta una incidencia dos a tres veces superior en jóvenes con relación a adultos. Además, la propensión a analizar solo la violencia como agresiones físicas no teniendo en cuenta otras violencias, (psicoemocionales) dificultan su detección y denuncia. *“La violencia de género en parejas jóvenes, sabemos que aparecen generalmente durante la adolescencia, momento en el que comienzan a adquirir mayor relevancia las interacciones con el otro sexo y cuando se establecen las primeras relaciones de noviazgo. Por lo tanto, las intervenciones preventivas deberían realizarse, tanto para hombres como para mujeres, preferiblemente durante la adolescencia temprana (alrededor de los 13-14 años)”*<sup>17</sup>. En este sentido se cuenta con una estrategia de fortalecimiento de capacidades de adolescentes migrantes y de población de acogida para la prevención de VBG desarrollada por Fundación MOIRAS<sup>18</sup>, en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.
- *Para llevar a la práctica lo aprendido es importante destinar recursos para apoyar las iniciativas de las niñas, los niños y los adolescentes y sus propuestas de organización*. Acción que se ha planteado en proyectos como *“Respuesta humanitaria para la protección de niñas, niños y adolescentes en el contexto migratorio de dos municipios (Barranquilla y Soledad) del Departamento del Atlántico”*- o el proyecto *“Fortalecimiento de capacidades de adolescentes migrantes y de población de acogida para la prevención de VBG”* realizado en Cúcuta.
- *Así mismo el promover el intercambio de experiencias entre niñas, niños y adolescentes de diversos lugares es vital para abrir nuevas ventanas de conocimiento y apoyar la conformación y fortalecimiento de redes de acción*.

En este sentido articular el trabajo del área de protección con el área de participación es muy importante dado que puede potenciarse el conocimiento y la experiencia de trabajo con las niñas, niños y adolescentes, a través de la implementación de materiales educativos como el kit de innovación y expresión para adolescentes el cual vincula aspectos como la salud mental, las habilidades para la vida, la cohesión social, la construcción de paz y el empoderamiento e involucramiento de las y los adolescentes en los temas que les conciernen.

### **Las familias, padres, madres, personas cuidadoras**

*(Alineado a la estrategia de INSPIRE - Padres, madres y cuidadores reciben apoyo -; y de RESPETO - Relaciones con habilidades fortalecidas y Trabajo de prevención del abuso de niñas, niños y adolescentes.)*

<sup>17</sup> Prevención de la violencia en parejas jóvenes: Evaluando el Programa PREVIO. Marina J. Muñoz-Rivas, Natalia Redondo-Rodríguez & Rosa C. Ronzón-Tirado Universidad Autónoma de Madrid, España. 2019

<sup>18</sup> Mujeres Organizadas, Incidentes, Resistiendo desde el Amor y la Sororidad

Establecer relaciones familiares enriquecedoras, prohibir el castigo corporal y realizar programas sobre crianza para padres y madres.

- ✚ Así como en el trabajo con niñas, niños y adolescentes, se requiere trabajar con padres, madres y personas cuidadoras en fortalecer los procesos de empoderamiento con las mujeres y generar espacios de trabajo con los hombres sobre masculinidades corresponsables. Así mismo promover acciones de promoción de derechos con personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.
- ✚ Igualmente, importante abordar espacios de sensibilización y capacitación dirigidas a identificar y desnaturalizar las violencias, en especial las basadas en género, junto con la identificación de los factores de riesgo, y fortalecimiento de factores protectores, incluyendo la información sobre a dónde y quién pedir ayuda. Ejemplo de ello es el curso virtual de autoaprendizaje “*Observo, Identifico y Protejo. Niñas, niños y adolescentes libres de violencias basadas en género*”, en el marco del Proyecto “*Estrategia para el Abordaje y la Identificación de las Violencias Basadas en Género durante la Emergencia Generada por el covid-19 desde una Perspectiva de Niñez en Bogotá D.C.*” dirigido a padres, madres, personas cuidadoras y servidores y servidoras públicas.
- ✚ Un eje importante es el trabajo en *habilidades de comunicación interpersonal, la gestión pacífica de conflictos, la toma de decisiones compartidas y la crianza amorosa* con un enfoque de derechos e igualdad de género. Sin duda, una oportunidad es la Ley 2089 de 2021 por medio de la cual se prohíbe el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra niñas, niños y adolescentes y se dictan otras disposiciones, entre las que se encuentra la implementación de una Estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención (2022-2030), la cual propone la participación de las madres, los padres de familia y las personas cuidadoras para identificar e ilustrar alternativas y prácticas para educar, orientar y disciplinar sin violencia.

#### Con la Comunidad-Escuela-otros espacios cercanos

(Alineado a la estrategia de INSPIRE - Seguridad en el entorno. -; y de RESPETO - Entornos seguros).

- ✚ Se hace prioritario fortalecer las capacidades de docentes en la identificación de VBG y la respuesta oportuna de acuerdo con roles y responsabilidades del sector educativo, sector clave para aumentar los niveles de conocimiento y sensibilización acerca de la VBG. En este sentido desde el área de protección se han realizado articulaciones con el área de educación en el marco del proyecto: “*Tejiendo lazos comunitarios para la educación, la reconciliación y la consolidación de la paz territorial en el marco de municipios PDET*” y se avanza hacia la meta de establecer un convenio con el MEN que permita fortalecer capacidades de instancias y actores del Sistema Nacional de Convivencia Escolar en sus niveles nacional, territorial y escolar con el fin de generar condiciones para la promoción, prevención, atención y seguimiento de situaciones como las violencias sexuales, el consumo de sustancias psicoactivas, el suicidio, el ciberacoso; así como la xenofobia y el racismo, las cuales ponen en riesgo el desarrollo integral, los derechos de niñas,

niños y adolescentes y que afectan la convivencia escolar con el fin de promover y proteger las trayectorias educativas completas y la construcción de sus proyectos de vida

- Importante *incidir en las escuelas de madres, padres y personas cuidadoras* con el ánimo de incluir elementos asociados a la identificación de las VBG y el conocimiento de las rutas de atención. Esto en atención a la Ley 2025 de 2020 por medio de la cual se establecen lineamientos para la implementación de las escuelas para padres y madres de familia y personas cuidadoras, en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país, y que en su artículo 2 menciona como una de sus finalidades el fortalecer las capacidades de madres, padres y personas cuidadoras “como responsables de derechos con el fin de apoyar la formación integral de los educandos y cualificar su respuesta para la detección, atención y prevención de situaciones que afecten el desarrollo físico, mental, sicosocial y sicosexual de los niños, niñas y adolescentes, como sujetos activos de derechos”, lo cual se complementa de manera particular en el Parágrafo del Art 5 “... el diseño y definición de la estructura de la escuela de padres, madres y cuidadores de la que habla el presente artículo, deberá contar con un taller exclusivo que permita prevenir y atender la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes desde el interior de las familias”.
  
- *Promover el intercambio de experiencias entre docentes para compartir las iniciativas de prevención de VBG en sus instituciones educativas, lo que genera o fortalece redes de trabajo en el sector educativo.*

#### Con la sociedad en general, Institucionalidad (Planes / Políticas / Programas / Servicios)

##### Sociedad en general:

(Alineado a la estrategia de INSPIRE - Normas y valores. -; y de RESPETO - Obtención de un cambio en las actitudes, las creencias y las normas.)

- *En este nivel se considera fundamental el fortalecimiento de las acciones conducentes a la transformación de cambio de comportamientos frente a la Violencia Basada en Género (VBG) contra niñas, niños y adolescentes.*
  - Ejercicios que por ejemplo ya se están desarrollando en particular con comunidades de acogida de población migrante en el marco del proyecto “Protección e igualdad de oportunidades para niños, niñas y adolescentes provenientes de Venezuela en contexto de movilidad humana en Colombia, Ecuador y Perú” o la propuesta de diseño y validación de una estrategia de cambio de comportamiento individual y social para prevenir VAC, incluida VBG, especialmente en el entorno educativo y familiar en municipios PDET (en articulación con el área de Comunicación para el cambio social y de comportamiento).
  
- *En este nivel igualmente cobra relevancia fortalecer el trabajo articulado entre el área de protección y el área de Comunicación para el cambio social y de comportamiento a través del cual se construyen con las mismas comunidades los mensajes claves a socializar a través de campañas, actividades de promoción, medios de comunicación comunitaria, entre otros. Ejemplo de ello la oportunidad que se ha tenido con el desarrollo del proyecto “La Guajira es tu casa: Comunicación comunitaria y puntos de orientación binacional*

para promover acceso a información que refuerce conocimientos en derechos, prevención de violencias contra la niñez y la adolescencia, en especial violencias basadas en género, identificación de riesgos de protección y prácticas de cuidado en población migrante, retornada y de acogida” en el cual también se trabajó desde un enfoque étnico. Es así como resultado de este proceso se encuentra el interés de la comunidad Wayuu de continuar el trabajo de prevención de violencia basada en género, a través de espacios de encuentro y conversación intercultural apoyados en los materiales producidos: una agenda con mensajes claves de protección, una cartilla sobre prevención de violencias hacia la niñas, y cuatro (4) videos: **1: EISALAJAA AKUA’IPAA – CUIDADO DEL SER - Conceptos relacionados con la sexualidad; 2: AKUWA’IPAA MOJULU’ULU- Las violencias basadas en género; 3: LA HISTORIA DE NAA’IN – Estereotipos de género; y, 4: WOLUNKA – La mujer con la vagina dentada.**

- *Es importante promover el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres y la movilización comunitaria a través del apoyo de iniciativas de las propias, asegurando en sus acciones la inclusión del enfoque de derechos de la niñez y adolescencia, y de género. Estas estrategias pueden contribuir a la prevención de la violencia de género, ya que en la práctica promueve acciones de transformación, vinculando y comprometiendo a diversos niveles de la sociedad, entre ellos, gobiernos locales, socios, aliados, líderes y lideresas de la comunidad y grupos de mujeres.*
  
- *Se recomienda igualmente el desarrollo de acciones de sensibilización y capacitación sobre el enfoque de derechos y de género con periodistas y profesionales de la comunicación encargados /as de informar sobre temas de violencia contra las niñas, las adolescentes y las mujeres, esto debido al gran impacto que tienen los medios de comunicación en la naturalización y normalización de las violencias. Al desarrollar estas acciones se contribuirá a mejorar la calidad de la información y a aumentar la comprensión de las causas y consecuencias de la violencia contra las niñas, las adolescentes y las mujeres por parte del público en general.*

#### **Institucionalidad:**

*(Alineado a la estrategia de INSPIRE - Respuesta de los servicios de atención y apoyo; y la Implementación y vigilancia del cumplimiento de las leyes. -; y de RESPETO - Servicios garantizados)*

- *Es importante fortalecer las capacidades de servidores y servidoras públicas en clave de mejorar su gestión para asegurar la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes en riesgo o víctimas de VBG, partiendo de la comprensión de estas violencias y sus afectaciones particulares en esta población, y enfatizando en los roles y responsabilidades en el marco de las rutas de atención integral. Ejemplo de ello:*
  - *Curso virtual de autoaprendizaje “Observo, Identifico y Protejo. Niñas, niños y adolescentes libres de violencias basadas en género”, en el marco del Proyecto “Estrategia para el Abordaje y la Identificación de las Violencias Basadas en Género durante*

*la Emergencia Generada por el covid-19 desde una Perspectiva de Niñez en Bogotá D.C.”* dirigido a padres, madres, personas cuidadoras y servidores y servidoras públicas;

- Curso sobre “*Protección integral de la niñez y la adolescencia y enfoque de género*” dirigido a autoridades administrativas del orden nacional y local que se propuso en coordinación con el Ministerio de Justicia, la Defensoría del Pueblo y el ICBF, el cual está en fase de diseño.
  - Acciones de fortalecimiento a la institucionalidad en el marco del Proyecto: “*Diseño y transferencia de herramientas técnicas y operativas que permitan fortalecer las capacidades de los prestadores de servicios locales para la respuesta frente a casos o sospecha de casos de explotación y abuso sexual (PEAS) en el marco del desarrollo del Sistema de Prevención y Respuesta a la Explotación, el Abuso y el Acoso Sexual en Colombia y en coherencia con la Estrategia de UNICEF a nivel Global*”.
  - Así mismo se fortalecerá el abordaje de VBG en el marco del curso virtual sobre protección integral de niños, niñas y adolescentes migrantes “Transformando” dirigido a servidores y servidoras públicas a nivel nacional.
- ✚ Así mismo tomando en cuenta las graves afectaciones que viven las niñas, niños y adolescentes en riesgo o víctimas de VBG, las cuales se vieron aumentadas por las medidas tomadas para enfrentar el COVID, un aporte importante es el fortalecimiento a los servicios de atención telefónica (por ejemplo, el apoyo dado a la línea de atención 141 del ICBF) o la elaboración del Protocolo Lazos Púrpura para la respuesta a las Niñas y las Adolescentes en Bogotá, en el marco del Proyecto “*Estrategia para el Abordaje y la Identificación de las Violencias Basadas en Género durante la Emergencia Generada por el covid-19 desde una Perspectiva de Niñez en Bogotá D.C.*”. Este Protocolo tuvo por objeto contar con una guía para la atención inicial, contención, referenciación y seguimiento de los casos de las niñas y las adolescentes que se comunican a través de canales no presenciales (Línea Púrpura Distrital 018000112137 y WhatsApp Púrpura 3007551846).
- ✚ Por último, es de vital importancia *fortalecer el acompañamiento a la estrategia TAN, oportunidad clave de asistir técnicamente a la institucionalidad en la formulación de proyectos de prevención de VAC y VBG*, alineados a los planes de desarrollo municipal, con lo cual aumentan las oportunidades de visibilidad y sostenibilidad del tema.

Como se evidencia, la mayoría de las acciones ya se vienen realizando a través de los diversos proyectos implementados no sólo por el área de protección sino por otras áreas de UNICEF en diferentes partes del país, razón por la cual se hace pertinente avanzar en una mirada integradora de las acciones y fortalecer los lazos que permitan una mayor y mejor articulación y coordinación de las mismas; de esta manera el tema de prevención de VAC, en especial de las VBG se logra hacer transversal en el trabajo de UNICEF, generando un mayor impacto en la comunidades a las cuales obedece la labor que se desarrolla, al contribuir en el goce efectivo de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes y a la promoción de la igualdad.

**Propuesta de contenidos básicos a desarrollar desde el modelo ecológico\***

Nivel	Participantes	Contenidos
<b>Individual</b>	Niñas, niños, adolescentes	<p><b>¿Quién soy yo?</b> Autoconocimiento – Autoestima - Autoconfianza</p> <p><b>Emocionalidad</b> (aprender a usar los sentidos, aprender a identificar y expresar sentimientos, sensaciones, reacciones)</p> <p><b>Sexualidad</b> (sexualidad, cuerpo, sexo-género-orientación sexual-identidad y expresión de género-roles y estereotipos de género)</p> <p><b>Derechos:</b> D. de infancia y adolescencia, D. de la mujer, D. sexuales y reproductivos, D población migrantes, D. poblaciones LGBTIQ+</p> <p><b>Contexto:</b> Mapeo del entorno interpersonal, comunitario, societal</p> <p><b>Violencias:</b> definición, contra la infancia y adolescencia, contra la mujer, poder</p> <p><b>Violencia basada en género:</b> ámbitos, tipos, causas, consecuencias, continuum de violencias, consentimiento</p> <p><b>Autoprotección:</b> (Contexto, Identificación de factores de riesgo, señales de peligro, trucos, engaños, secretos. Identificar factores de protección, identificar personas de confianza, espacio personal, límites personal, aprender a decir no)</p> <p><b>Empoderamiento</b> (niñas y adolescentes mujeres)</p> <p><b>Masculinidades transformadoras</b> (niños y adolescentes hombres como aliados de la igualdad)</p> <p><b>Protección:</b> Redes de apoyo y Rutas de atención institucionales</p> <p><b>Iniciativas de prevención:</b> Llevar a la práctica lo aprendido</p>
<b>Interpersonal</b>	Familia, padres, madres, personas cuidadoras	<p><b>Derechos:</b> D. de infancia y adolescencia, D. de la mujer, D. sexuales y reproductivos, D población migrantes, D. poblaciones LGBTIQ+</p> <p><b>Sexualidad:</b> sexualidad, cuerpo, sexo-género-orientación sexual-identidad y expresión de género-roles y estereotipos de género</p> <p><b>Violencias:</b> contra la infancia y adolescencia, contra la mujer, poder, normas sociales</p> <p><b>Violencias basadas en género:</b> definición, ámbitos, tipos, causas, consecuencias, continuum de violencias, consentimiento</p> <p><b>Orientaciones de crianza:</b> Trabajar roles y estereotipos, prevención de violencias, manejo de la emocionalidad, empoderamiento y masculinidades transformadora, transformación de prácticas cotidianas que naturalizan prácticas de la violencia.</p>

		<b>Entornos protectores:</b> Identificación de factores de riesgo y protectores, Redes de apoyo, Rutas de atención / Normativa / líneas de ayuda
<b>Comunitario</b>	Comunidad-Escuela- otros espacios cercanos	<p><b>Derechos:</b> D. de infancia y adolescencia, D. de la mujer, D. sexuales y reproductivos, D población migrantes, D. poblaciones LGBTIQ+</p> <p><b>Sexualidad:</b> sexualidad, cuerpo, sexo-género-orientación sexual-identidad y expresión de género-roles y estereotipos de género</p> <p><b>Contexto:</b> Mapeo del entorno comunitario y societal</p> <p><b>Violencias:</b> contra la infancia y adolescencia, contra la mujer, poder, normas sociales</p> <p><b>Violencias basadas en género:</b> definición, ámbitos, tipos, causas, consecuencias, continuum de violencias, consentimiento</p> <p><b>Entornos protectores:</b> Identificación de factores de riesgo y protectores, Redes de apoyo, Rutas de atención / Normativa / líneas de ayuda</p> <p><b>Primeros auxilios psicológicos:</b> cómo actuar frente a NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES víctimas de VBG y cuidado a quien cuida.</p> <p><b>Iniciativas de prevención:</b> Liderazgos para la prevención, transformación de prácticas cotidianas que naturalizan prácticas de la violencia. Llevar a la práctica lo aprendido</p>
<b>Societal</b>	Organizaciones de la sociedad civil -OSC- Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) Organizaciones Gubernamentales (OGs)	<p><b>Derechos:</b> D. de infancia y adolescencia, D. de la mujer, D. sexuales y reproductivos, D población migrantes, D. poblaciones LGBTIQ+</p> <p><b>Enfoques:</b> de derechos humanos, de género, étnico, discapacidad, de curso de vida, de acción sin daño, diferencial, interseccional</p> <p><b>Sexualidad:</b> sexualidad, cuerpo, sexo-género-orientación sexual-identidad y expresión de género-roles y estereotipos de género</p> <p><b>Contexto:</b> Mapeo del entorno</p> <p><b>Violencias:</b> contra la infancia y adolescencia, contra la mujer,</p> <p><b>Violencias basadas en género:</b> definición, ámbitos, tipos, causas, consecuencias, continuum de violencias, consentimiento, Normas sociales que legitiman la violencia.</p> <p><b>Calidad del servicio:</b> Servicio humanizado, cuidado a quien cuida, Rutas de atención / Normativa / líneas de ayuda / gestión de casos</p>

Propuesta de contenidos y herramientas a desarrollar de acuerdo con cursos de vida\*

Curso de vida	Temáticas	Herramientas / Materiales
<b>Primera Infancia</b>	<b>Educación con igualdad</b> (Roles de género y estereotipos de género para promover una mirada diferente frente las expectativas tradicionales que se espera cumplan hombres y mujeres)	<b>Cuentos infantiles:</b>  Kit pedagógico compuesto por 3 cuentos (Niños de Pelo Largo, Matrioska, ¿Por qué Caperucita?) y una cartilla (Más Allá del Azul y el Rosa) para abordar los temas de género y primera infancia como uno de los mecanismos para prevenir las VBG.  <b>Cuentos infantiles:</b> Siete rompecuentos <a href="https://web.ua.es/es/unidad-igualdad/secundando-la-igualdad/documentos/actua/educacion-infantil/siete-rompecuentos.pdf">https://web.ua.es/es/unidad-igualdad/secundando-la-igualdad/documentos/actua/educacion-infantil/siete-rompecuentos.pdf</a>  <b>Audiovisuales:</b> El niño que no quería ser azul, la niña que no quería ser rosa <a href="https://www.youtube.com/watch?v=kpOvd-8lyvc">https://www.youtube.com/watch?v=kpOvd-8lyvc</a>
	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=vRW1VNgnSbg&amp;list=OLAK5uy_mR9H3nqCXEkszNv8nJvCfAdvb1btk3IQo&amp;index=8">https://www.youtube.com/watch?v=vRW1VNgnSbg&amp;list=OLAK5uy_mR9H3nqCXEkszNv8nJvCfAdvb1btk3IQo&amp;index=8</a>	<b>Audiovisuales:</b> <a href="#">(7) Cuento Monstruo Rosa # Cuento Infantil - YouTube</a>
	<b>Los secretos</b>	<b>Canticuenticos:</b> Hay Secretos:

		<a href="https://www.youtube.com/watch?v=KD2zGDD1wNg">https://www.youtube.com/watch?v=KD2zGDD1wNg</a>
<b>Infancia</b>	<b>Cuidado de sí mismo/a</b>	<b>Audiovisuales</b> El Libro de Sebas <a href="https://www.youtube.com/watch?v=CA0Zn-ZybLw&amp;ab_channel=ObservatorioenSaludSexualyReproductivaOSAR">https://www.youtube.com/watch?v=CA0Zn-ZybLw&amp;ab_channel=ObservatorioenSaludSexualyReproductivaOSAR</a> <b>El Libro de Tere</b> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=ldYS1mkNsVs">https://www.youtube.com/watch?v=ldYS1mkNsVs</a>
	<b>Autoconfianza</b> <b>Autoestima</b>	<b>Audiovisuales:</b> <b>Guapa:</b> <a href="#">(7) “Guapa” por Canizales - YouTube</a>  <b>Meditaciones</b>  Meditación autoestima para niños y niñas <a href="https://www.youtube.com/watch?v=CNBvjjGyWt4">https://www.youtube.com/watch?v=CNBvjjGyWt4</a>  Meditación para niños y niñas. Antistress <a href="https://www.youtube.com/watch?v=qLdHaifnEqY">https://www.youtube.com/watch?v=qLdHaifnEqY</a>  Meditación desbloqueo <a href="https://www.youtube.com/watch?v=J8L54ermb-U">https://www.youtube.com/watch?v=J8L54ermb-U</a>  Meditación para las niñas <a href="https://www.youtube.com/watch?v=4J2reZaQfds">https://www.youtube.com/watch?v=4J2reZaQfds</a>
	<b>Sexo, orientación sexual, género, identidades de género</b>	<b>Audiovisuales</b> <b>Rey y Rey</b> <a href="#">(7) AudioCuento de REY Y REY de Linda de Haan e ilustrado por Stern Nijland   Locus Amoenus - YouTube</a>

		<p><b>Cortometraje</b> <b>In a Heartbeat</b> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=2REkk9SCRn0&amp;feature=youtu.be">https://www.youtube.com/watch?v=2REkk9SCRn0&amp;feature=youtu.be</a></p>
	<b>Empoderamiento</b>	<p><b>Audiovisual</b> <a href="#">(7) Otra Caperucita Roja - YouTube</a></p>
	<b>Los secretos</b>	<p><b>Audiovisual</b> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=z97w1Zilu0">https://www.youtube.com/watch?v=z97w1Zilu0</a></p>
	<b>Autoprotección</b>	<p>Guía de trabajo Modulo 4 - Ponle los 6 sentidos. Herramientas para la prevención del abuso sexual desde la perspectiva de la autoprotección <a href="https://www.wikifplan.org/WIKIPLAN/1%201%202026%20-%20Herramientas%20para%20la%20prevencion%20de%20abuso%20sexual%20autoprotecci%C3%B3n%20(modulo%204)%20v.2008.pdf">https://www.wikifplan.org/WIKIPLAN/1%201%202026%20-%20Herramientas%20para%20la%20prevencion%20de%20abuso%20sexual%20autoprotecci%C3%B3n%20(modulo%204)%20v.2008.pdf</a></p>
<b>Adolescencia</b>	<p><b>1. Mis derechos viajan conmigo</b>- Reconocimiento de los derechos Derechos y Dignidad <b>2.Cuido mis pensamientos, cuido mis emociones, cuido mi cuerpo</b> Cuidado y autocuidado Autoconfianza Autoestima <b>3.Derechos sexuales y derechos reproductivos</b> Sexualidad Consentimiento <b>4.Prevención de riesgos en contextos de migración para niñas y adolescentes</b> Identificación de riesgos</p>	<p>Bitácora ¡Soy Extraordinaria! Guía de facilitación de la Bitácora</p>

	<p>Qué es prevenir y cómo hacerlo</p> <p><b>5. ¡Vamos a participar!</b></p> <p>Derecho a la participación</p> <p>Mecanismos</p>	
	<p>1.Reconozco mis derechos</p> <p>2.Cuido de mí y cuido de otros</p> <p>3.Reconociendo nuestros estereotipos de género</p> <p>4.Construyendo feminidades y masculinidades igualitarias</p> <p>5.Identifico las múltiples formas de las violencias basadas en género</p> <p>6.Mapeando las violencias en mi barrio</p> <p>7.Conozco las rutas de atención y protección</p> <p>8.Construyo rutas de atención y protección</p> <p><b>9. Reconocemos liderazgos en clave de género</b></p>	<p>Metodología para el fortalecimiento de capacidades de adolescentes migrantes y de población de acogida para la prevención de VBG – Fundación Moiras</p> <p><i>(*Para complementar el trabajo sobre rutas, se pueden ajustar los modelos iniciales con que ya se contaban en Norte de Santander)</i></p>
	<p><b>Tema2</b></p> <p><b>Los mitos del amor romántico y su relación con las desigualdades y la violencia</b></p> <p>Actividades</p> <p>Actividad nº 1 ¿Cómo quieres querer?</p> <p>Actividad nº 2 Emociones, sentimientos y deseos</p> <p>Actividad nº 3.1 Videoforum “Dibujando el género”</p> <p>Actividad nº 3.2 Videoforum “Abriendo el cuerpo y la mente”</p> <p>Actividad nº 4 El test de emociones, sentimientos</p>	<p>Guía didáctica Construyendo feminidades y masculinidades alternativas, diversas e igualitarias</p> <p><a href="http://unescoetxea.org/guia_fem.pdf">guia_fem.pdf (unescoetxea.org)</a></p>
<b>Personas adultas / Institucionalidad</b>	<p>Análisis de contexto</p> <p>Comunicación con adolescentes migrantes</p> <p>Cómo trabajar con adolescentes migrantes sobrevivientes de VBG</p> <p>Adaptación de servicios al contexto de las necesidades</p> <p>Espacios seguros</p> <p>Prestación móvil o remota de servicios en VBG</p>	<p>Trabajando con las adolescentes sobrevivientes de VBG en contextos migratorios. Manual para la facilitación</p> <p><a href="https://www.unicef.org/lac/media/30346/file/Manual%20Trabajando%20con%20las%20adolescentes%20sobrevivientes%20de%20VBG%20en%20contextos%20migratorios.pdf">https://www.unicef.org/lac/media/30346/file/Manual%20Trabajando%20con%20las%20adolescentes%20sobrevivientes%20de%20VBG%20en%20contextos%20migratorios.pdf</a></p>

		<p>Trabajando con las adolescentes sobrevivientes de VBG en contextos migratorios. Una Guía para proveedores de servicios <a href="https://www.unicef.org/lac/informes/trabajando-con-las-adolescentes-sobrevivientes-de-vbg-en-contextos-migratorios">https://www.unicef.org/lac/informes/trabajando-con-las-adolescentes-sobrevivientes-de-vbg-en-contextos-migratorios</a></p> <p>Cómo apoyar a las personas sobrevivientes de violencia de género cuando no hay un actor contra la VG disponible en el área - GUÍA DE BOLSILLO PASO A PASO PARA ACTORES HUMANITARIOS. <a href="https://gbvguidelines.org/wp/wp-content/uploads/2018/05/GBV_PocketGuide021718_Spanish.pdf">https://gbvguidelines.org/wp/wp-content/uploads/2018/05/GBV_PocketGuide021718_Spanish.pdf</a></p>
	<p>Líneas de atención ¿Qué es la Violencia Basada en Género? ¿Cuáles son los tipos violencia basada en género y cómo reconocerlos? Violencia de pareja íntima Personas LGBTI en crisis humanitarias Personas con discapacidad Mujeres indígenas sobrevivientes de violencia basada en género Personas en situación de movilidad humana Enfoque centrado en la persona sobreviviente Primeros auxilios psicológicos Recomendaciones para una buena atención Gestión de casos de sobrevivientes de violencia basada en género Derechos de las personas sobrevivientes de violencia basada en género Derechos de sobrevivientes de violencia basada en género en el marco del conflicto armado Marco normativo</p>	<p>Rotafolio para funcionarios y funcionarias que atienden a mujeres, niñas y adolescentes sobrevivientes de VBG <a href="rotafolio-vbg-16-06-20.pdf(unfpa.org)">rotafolio-vbg-16-06-20.pdf (unfpa.org)</a></p>

<p><b>Módulo i género y discriminación</b></p> <p>Unidad i diferencias entre sexo y género</p> <p>Unidad ii identidad de género y orientación sexual</p> <p>Unidad iii estereotipos de género, roles de género, discriminación</p> <p>Unidad iv referentes normativos y jurisprudenciales</p> <p><b>Módulo ii nuevas masculinidades</b></p> <p>Unidad i género y estereotipos de género</p> <p>Unidad ii nuevas masculinidades y feminidades superación de estereotipos de género</p> <p><b>Módulo iii violencia basada en género</b></p> <p>Unidad i violencia de género</p> <p>Unidad ii clases de violencia contra la mujer</p> <p>Unidad iv atención de casos de violencia contra la mujer</p> <p><b>Módulo iv atención de la violencia basada en género con enfoque étnico</b></p> <p>Unidad i etnología en colombia</p> <p>Unidad ii referentes normativos y jurisprudenciales sobre etnicidad</p> <p>Unidad iii enfoque diferencial en la atención a mujeres pertenecientes a pueblos étnicos</p> <p><b>Módulo v población lgbt</b></p> <p>Unidad i generalidades</p> <p>Unidad ii derechos de la población lgbt</p> <p>Unidad iii prejuicios que generan violencia hacia la población lgbt</p> <p>Unidad iv marco normativo y constitucional relacionado con la población lgbt</p>	<p>Caja de Herramientas sobre Género -Ministerio de Justicia Colombia</p> <p><a href="https://www.minjusticia.gov.co/programas/conexion-justicia/caja-herramientas-genero">https://www.minjusticia.gov.co/programas/conexion-justicia/caja-herramientas-genero</a></p>
<p><i>Temas específicos:</i></p> <p>Explotación y abuso sexual,</p> <p>Trata con fines de explotación sexual,</p>	<p>Módulo complementario de formación judicial.</p> <p>Prevalencia de los derechos de la niñez y enfoque de derechos de las mujeres en el abordaje de los delitos de explotación sexual y trata de personas.</p>

		<p><a href="https://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co/sites/default/files/biblioteca/PREVALENCIA%20DE%20LOS%20DERECHOS%20DE%20LA%20NI%C3%91EZ.pdf">https://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co/sites/default/files/biblioteca/PREVALENCIA%20DE%20LOS%20DERECHOS%20DE%20LA%20NI%C3%91EZ.pdf</a></p>
	<p><i>Para el trabajo con docentes y servidores/as públicos/as</i></p> <p><b>Capítulo 1 REFERENCIAS CONCEPTUALES</b></p> <p><b>Capítulo 2 avances legales para enfrentar la ESCNIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</b></p> <p>El papel formador de los adultos desde la perspectiva de derechos</p> <p>Talleres prácticos: argumentando con corresponsabilidad</p> <p>Taller - consecuencias de la escniñas, niños y adolescentes39</p> <p>Taller - la justicia frente a los niños y niñas víctimas de explotación sexual</p> <p><b>Capítulo 3 acciones y estrategias para combatir la ESCNIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</b></p> <p>¿cómo actuar frente a la ESCNIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES?</p> <p>¿qué organizaciones intervienen en la prevención y erradicación de la ESCNIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</p> <p>Talleres prácticos: participando y actuando</p> <p>Taller -formulando nuestra ruta de atención</p>	<p>Guía No. 2 para contribuir en la formación de docentes y funcionarios para la prevención de la ESCNIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES en sus comunidades.</p> <p><a href="https://fundacionrenacer.org/wp-content/uploads/2021/02/cartilla-formadores-2.pdf">https://fundacionrenacer.org/wp-content/uploads/2021/02/cartilla-formadores-2.pdf</a></p>
	<p><b>Sexo y Género</b></p> <p>Semejanzas y diferencias entre mujeres y hombres</p> <p>Lenguaje sexista</p> <p>Micromachismos</p> <p>vulnerabilidad</p> <p><b>Violencia basada en género (VBG) en situaciones de emergencia</b></p> <p>Definición de VBG</p> <p>Árbol de VBG</p> <p>Tipos de violencia – iceberg de la VBG</p> <p>Consecuencias de la VBG</p> <p><b>Acción humanitaria y VBG</b></p> <p>¿Qué es la Acción humanitaria?</p> <p>Arquitectura humanitaria</p> <p>Enfoques para el abordaje de VBG</p> <p>Factores de riesgo de VBG en emergencias</p> <p>Obstáculos para que las víctimas de VBG accedan a ayuda</p>	<p>Manual de capacitación VBG en emergencias</p> <p><a href="https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/R1.2_Manual_VBG.pdf">https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/R1.2_Manual_VBG.pdf</a></p>

	<p>Acciones de prevención y respuesta a VBG en emergencias</p> <p>Paquete de Servicios Iniciales Mínimos</p> <p>Acciones de prevención y respuesta</p> <p><b>Atención y gestión de casos</b></p> <p>Primeros auxilios psicológicos</p> <p>Respuesta multisectorial</p> <p>Recomendaciones</p> <p>Omisión de denuncias</p> <p>Sanciones</p> <p>Delitos más recurrentes relacionados con VBG</p> <p>Flujograma para la actuación y atención de casos</p> <p>VBG en alojamientos temporales</p>	
<b>Personas adultas</b> <b>Familia / Comunidad</b>	<p>¿Qué es la violencia basada en género?</p> <p>¿Estás afrontando algún tipo de violencia?</p> <p>Violencia psicológica o emocional</p> <p>Violencia física</p> <p>Violencia patrimonial y económica</p> <p>Violencia sexual</p> <p>Tipos de violencia sexual</p> <p>Hablemos de la trata de personas</p> <p>Movilidad humana y violencia basada en género Feminicidio: la violencia de género puede ser mortal</p> <p>El riesgo de feminicidio aumenta</p> <p>Estas son algunas conductas de los agresores que aumentan el riesgo</p> <p>No estás sola ¿qué puedes hacer?</p> <p>Derechos de las mujeres sobrevivientes de violencia basada en género</p> <p>Salud</p> <p>Justicia</p> <p>Protección</p> <p>Derechos de las mujeres víctimas de vbg en el marco del conflicto armado</p>	<p>Colombianas, migrantes y refugiadas luchando juntas por una vida libre de violencia</p> <p><a href="https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/CARTILLA%20UNA%20VIDA%20LIBRE%20DE%20VIOLENCIA-ES%20TU%20DERECHO_2.pdf">https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/CARTILLA%20UNA%20VIDA%20LIBRE%20DE%20VIOLENCIA-ES%20TU%20DERECHO_2.pdf</a></p>

	Declaración Remisión a UARIV Decisión UARIV sobre el registro Atención y asistencia Derechos de las mujeres indígenas sobrevivientes de violencia basada en género Información Marco Normativo	
	<b>Taller: Prevención y respuesta de la violencia de género</b> Mitos acerca de la violencia basada en género (Trabajo con Mujeres) Mitos acerca de la violencia basada en género (Trabajo con Hombres) Encuentro trabajo con (Hombres y Mujeres) <b>Talleres: Derechos Sexuales y Reproductivos.</b> Sesión 1: El cuerpo primero y sus transformaciones en el marco de la emergencia Sesión 2: El Proyecto de vida y sus variaciones Sesión 3: Prevención de las VBG y El trabajo por la igualdad Sesión 4: Sexualidad, reproducción y la Migración Sesión 5: Derechos Humanos y DSR Sesión 6: Las rutas de atención <b>Talleres: Pautas de cuidado infantil y crianza</b> Sesión 1. Derechos de la niñez Sesión 2. Mapas de Protección Sesión 3: Gestar y Nacer Sesión 4: Cuidar Sesión 5: Jugar Sesión 6: Explorar Anexo 1: Consejos para una facilitación efectiva en Contextos de Emergencia	La Dignidad Importa <a href="https://www.wikifplan.org/WIKIPLAN/1%201%20111%20-%20M%C3%B3dulos%20de%20Formaci%C3%B3n%20Holanda%20COL%20804.pdf">https://www.wikifplan.org/WIKIPLAN/1%201%20111%20-%20M%C3%B3dulos%20de%20Formaci%C3%B3n%20Holanda%20COL%20804.pdf</a>
Familias	<b>Capítulo 1 MARCO REFERENCIAL ENFOQUES Y PERSPECTIVA</b> Enfoque de Derechos Enfoque Diferencial Enfoque de Desarrollo Humano Perspectiva de Género	Guía No. 3 para contribuir en la formación de las familias para la prevención de la ESCNIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES en sus comunidades. <a href="https://fundacionrenacer.org/wp-content/uploads/2021/02/cartilla-formadores-3.pdf">https://fundacionrenacer.org/wp-content/uploads/2021/02/cartilla-formadores-3.pdf</a>

<p>MARCO CONCEPTUAL SOBRE LA ESCNIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: ¿QUÉ DEBEMOS SABER? ¿qué es la ESCNIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES? ¿quiénes son los actores involucrados en la ESCNIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES? ¿cuáles son las modalidades de la ESCNIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES? ¿cuáles son los factores predisponentes de la ESCNIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES? ¿cuáles son los factores precipitantes de la ESCNIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES? ¿cuáles son los efectos de la ESCNIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES? ¿cómo pueden los niñas, niños y adolescentes ser vinculados a la ESCNIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES? ¿cuáles son los mitos y realidades sobre la ESCNIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES? Talleres prácticos: manejando los conceptos</p> <p><b>Capítulo 2 JUNTOS, CERCANOS Y MUY INTEGRADOS: FAMILIAS QUE SE RECONOCEN Y SE COMPRENDEN LA FAMILIA: ROLES Y ENTORNO de nuestros hijos</b> Los adolescentes, aquellos que fuimos Masculinidad y paternidad Aceptación de la diversidad sexual La comunicación bidireccional Talleres prácticos: familia nuestros roles, nuestro entorno Taller - comprendiendo mi género Taller - ejercicio de autoridad Taller - dibujando en familia Familias conocedoras de los riesgos que rodean a los niñas, niños y adolescentes Infecciones de transmisión sexual (its) Embarazo en adolescentes</p>	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>Talleres prácticos - familias conocedoras de los riesgos que rodean a los niñas, niños y adolescentes</p> <p>Taller - cómo afectan las SPA a los niñas, niños y adolescentes</p> <p>Taller - el proceso de adicción</p> <p>Taller - la ruleta de las its</p> <p><b>Capítulo 3 LA FAMILIA UNIDA JAMÁS SERÁ VENCIDA, NI ESTARA DESPREVENIDA</b></p> <p>¿Por qué trabajar con familias y no solo con individuos?</p> <p>Acciones estratégicas para la prevención</p> <p>El trabajo en red</p> <p>¿qué marco legal existe para defender y restituir los derechos de los niñas, niños y adolescentes?</p> <p>¿cuáles son los derechos de las víctimas</p> <p><b>MARCO NORMATIVO</b></p> <p>¿Qué organizaciones intervienen en la prevención y erradicación de la escnñas, niños y adolescentes? Talleres prácticos: familia unida jamas vencida</p> <p>Taller - conociendo mi barrio</p> <p>Taller - la justicia frente a los niños y niñas víctimas de explotación sexual</p> <p>Apendice a: formatos para facilitadores</p> <p>Apendice b: hojas de trabajo para talleres</p>	
Hombres	<p><b>UNIDAD 1: LA CONSTRUCCIÓN DE LAS IDENTIDADES MASCULINAS</b></p> <p>Características de la Masculinidad y Procesos de Construcción de la Identidad Masculinidad</p> <p>Características de la Masculinidad</p> <p>La constitución de la identidad masculina</p> <p>El trabajo como fuente de identidad masculina Instituciones sociales y configuración de la identidad masculina</p> <p>Actividad 1: visualizando nuestra masculinidad</p> <p>Actividad 2: la influencia de las instituciones y otros espacios sociales en la constitución de la masculinidad</p>	<p>GUIA METODOLOGICA PARA EL TRABAJO SOBRE MASCULINIDAD</p> <p><a href="http://lazoblanco.org">M_dulo_sobre_masculinidad_TODO[1].PDF (lazoblanco.org)</a></p>

	<p>Actividad 3: qué significa “masculinidad” en nuestro contexto social</p> <p>Actividad 4: procurando cambios</p> <p><b>UNIDAD 2: MASCULINIDAD Y PODER</b></p> <p>La Masculinidad en el marco de las relaciones de género</p> <p>El dolor inherente a la masculinidad tradicional</p> <p>Actividad 1: ROLES de género y poder</p> <p>Actividad 2: la ruta de vida de las personas significativas en mi vida</p> <p>Actividad 2.1 la ruta de vida de los hombres significativos en mi vida</p> <p>Actividad 2.2 la ruta de vida de las mujeres significativas en mi vida</p>	
Hombres	<p><b>Primera parte:</b></p> <p><b>Conceptos clave para trabajar masculinidades en contextos de emergencia</b></p> <p>Conceptos clave para abordar las masculinidades</p> <p><b>Segunda Parte:</b></p> <p><b>Masculinidades hegemónicas y VBG en contextos de emergencia</b></p> <p>VBG en contextos de emergencia</p> <p>“Triada de la violencia”</p> <p>Relación masculinidad hegemónica – VBG</p> <p>Factores de riesgo desde, por y para los hombres</p> <p><b>Tercera Parte:</b></p> <p><b>Para trabajar masculinidades en contextos de emergencia</b></p> <p>Principios y enfoques rectores para trabajar masculinidades en contextos de emergencia</p> <p>Estándares mínimos para trabajar masculinidades en contextos de emergencia</p> <p>Estándares Base</p> <p>Estándares operativos y de coordinación interinstitucional</p> <p>Estándares de mitigación, prevención y respuesta</p>	<p>Herramienta para trabajar masculinidades en contextos de emergencia</p> <p>Reconociendo a los hombres como aliados estratégicos para reducir y prevenir la VBG</p> <p><a href="https://ecuador.unfpa.org/sites/default/files/public/pdf/herramienta_para_trabajar_masculinidades_en_contextos_de_emergencia_1.pdf">https://ecuador.unfpa.org/sites/default/files/public/pdf/herramienta_para_trabajar_masculinidades_en_contextos_de_emergencia_1.pdf</a></p>

	<p>Herramienta para estándares mínimos, coordinación y normas de funcionamiento.</p> <p>Herramienta para estándares de prevención y mitigación</p> <p>Herramienta para estándares de respuesta</p>	
Hombres	<p>Conceptos básicos sobre género y sexualidad humana y sobre hombres y masculinidades</p> <p>Los talleres y sus metodologías</p> <p><b>Talleres de masculinidades alternativas</b></p> <p>Actividad 1. Qué es ser hombre</p> <p>Actividad 2. Participación de los hombres en la economía del cuidado</p> <p>Actividad 3. Embarazo compartido y corresponsable</p> <p>Actividad 4. Creencias e imaginarios presentes en la crianza</p> <p>Actividad 5. Participación de los hombres en la crianza afectiva 1</p> <p>Actividad 6. Participación de los hombres en la crianza afectiva 2</p> <p>Actividad 7. No es No</p> <p>Actividad 8. Uso del condón</p> <p>Actividad 9. Gallito fino</p> <p>Actividad 10. <i>Collage</i> de masculinidades</p> <p>Actividad 11. Qué es el machismo</p> <p>Actividad 12. ¿Qué es el acoso sexual?</p>	<p>Caja de herramientas y su propuesta pedagógica de talleres relacionados con masculinidades alternativas</p> <p><a href="http://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/2019/desarrollo_capacidades/Nuevas%20masculinidades.pdf">http://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/2019/desarrollo_capacidades/Nuevas%20masculinidades.pdf</a></p>
Hombres y Mujeres	<p><b>Tema1</b></p> <p><b>El origen de la desigualdad cómo nos convertimos en mujeres y en hombres.</b></p> <p>Actividades</p> <p>Actividad nº 1 Un marciano viene a verme</p> <p>Actividad nº 2 Papás y Mamás</p> <p>Actividad nº 3.1 Diferentes, pero no desiguales</p> <p>Actividad nº 3.2 Profesiones sin género</p> <p>Actividad nº 3.3 Respeto a la diferencia</p>	<p>Guía didáctica Construyendo feminidades y masculinidades alternativas, diversas e igualitarias</p> <p><a href="http://unescoetxea.org/guia_fem.pdf">guia_fem.pdf (unescoetxea.org)</a></p>

<p><b>Tema2</b> <b>Los mitos del amor romántico y su relación con las desigualdades y la violencia</b> Actividades Actividad nº 1 ¿Cómo quieres querer? Actividad nº 2 Emociones, sentimientos y deseos Actividad nº 3.1 Videoforum “Dibujando el género” Actividad nº 3.2 Videoforum “Abriendo el cuerpo y la mente” Actividad nº 4 El test de emociones, sentimientos</p> <p><b>Tema3</b> <b>Las violencias machistas, cómo nos convertimos en mujeres y en hombres.</b> Actividades Actividad nº 1 Violentómetro Actividad nº 2 Aprendiendo a identificar violencias Actividad nº 3 Actívate contra la violencia de género y deseos</p> <p><b>Tema 4</b> <b>Masculinidades tradicionales y alternativas</b> Actividades Actividad nº 1 Mi cuota de masculinidad hegemónica Actividad nº 2 ¡Se busca hombre feminista! Actividad nº 3 Videoforum igualitario</p>	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

 *Se sugiere siempre partir de un diagnóstico rápido de necesidades y de las características específicas de los grupos de personas con los cuales se va a trabajar y de esta manera asegurar que se aborda lo que la gente necesita y no lo que pensamos deben saber. Así mismo es necesario adecuar el lenguaje y las metodologías a cada uno de los públicos. Esta es sólo una propuesta indicativa de temáticas claves a desarrollar con el ánimo de fortalecer capacidades para la prevención de VBG.*